SECRETARÍA
DE FINANZAS

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Tercer Trimestre 2026

407 Secretaría de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA)

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE 2026

407: SECREATRÍA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ACUERDOS (SEDESPA)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII "Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria" del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI "Monitoreo, Seguimiento y Evaluación" del Decreto Legislativo No. 62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril de 2026, correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, Aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

La Secretaría para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA), fue creada mediante Decreto Legislativo PCM-005-2022, artículo 5 y mediante PCM-23-2023 contentivo de las reformas al Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo, donde se establecen las competencias de esta Secretaría.

b. Misión

Somos la Institución que coordina y asesora técnicamente la gestión de programas, proyectos y políticas, en todas sus fuentes de financiamiento, garante del cumplimiento de los acuerdos relacionados con los mismos o de aquellos que designe la Presidencia de la República.

c. Visión

Ser la institución líder referente en la coordinación e implementación de procesos que contribuyan la efectividad de los programas y proyectos, con un alto compromiso a nivel institucional, sectorial y municipal, a fin de contribuir al cambio para el desarrollo sostenible del país, con vocación de servicio, probidad, ética, transparencia e innovación del sector público gubernamental.

d. Funciones

La SEDESPA tiene como función primordial Contribuir con el diseño de programas y proyectos sectoriales e institucionales, se encarga de:

1. Sistematizar los instrumentos para la gestión de la cartera de programas y proyectos, por medio de una herramienta informática, que permita el seguimiento del desempeño de gestión, el análisis de riesgos y el impacto social.
2. Preparar estudios y análisis técnicos, investigaciones, diagnósticos y evaluaciones que sirvan de insumo a las instituciones correspondientes, para la propuesta de nuevas políticas para el desarrollo de programas y proyectos de conformidad con las directrices de la Presidencia de la República.
3. Emitir recomendaciones derivadas de las evaluaciones de programas, proyectos y políticas de desarrollo categorizadas a la Presidencia de la República y demás dependencias del Estado, en apoyo a las instituciones correspondientes.
4. Asesorar y brindar acompañamiento técnico a las instituciones del Estado en la etapa de ejecución de los programas y proyectos, a fin de mejorar su capacidad de gestión y su nivel de ejecución.
5. Asesorar y acompañar a las instituciones en la solución de las problemáticas que afectan o pueden afectar la ejecución de los programas, proyectos y acuerdos públicos.
6. Implementar un sistema informático para la gestión de una base de datos, así como, para el análisis y seguimiento de la ejecución de programas, proyectos y políticas de la administración pública, cualquiera que sea su fuente de financiamiento; así como, el seguimiento de los acuerdos que designe la Presidencia de la República.
7. Solicitar a las instituciones de la administración pública centralizada, desconcentrada y descentralizada la información técnica de cada programa o proyecto en ejecución o gestión, así mismo, la información de las políticas públicas vinculadas; SEDESPA preparará los instrumentos necesarios para su levantamiento.

8. Analizar la pertinencia y proponer la realización de evaluaciones ex ante, de medio término o ex post de programas y proyectos de alto impacto o de un alto nivel de importancia.
9. Brindar apoyo técnico para el establecimiento de los Establecer mecanismos existentes para los modelos de gobernanza de los programas y proyectos.
10. Establecer mecanismos de apoyo y facilitación para apoyar a las unidades ejecutoras de los programas y proyectos en la resolución de obstáculos que puedan afectar el cumplimiento eficiente y eficaz de sus objetivos y metas.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Egresos de la Secretaría para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA) correspondiente al tercer trimestre de 2026. La SEDESPA cuenta con un presupuesto aprobado de L35,180,930.00 representando el 0.007% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a L444,335,810,947

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2026 para la Secretaría para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA) asciende a L42,929,339.00
Fondos Nacionales en su totalidad.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto de Servicios Personales con 99.5%, Servicios No Personales 0.4%, Materiales y Suministros 0.01%

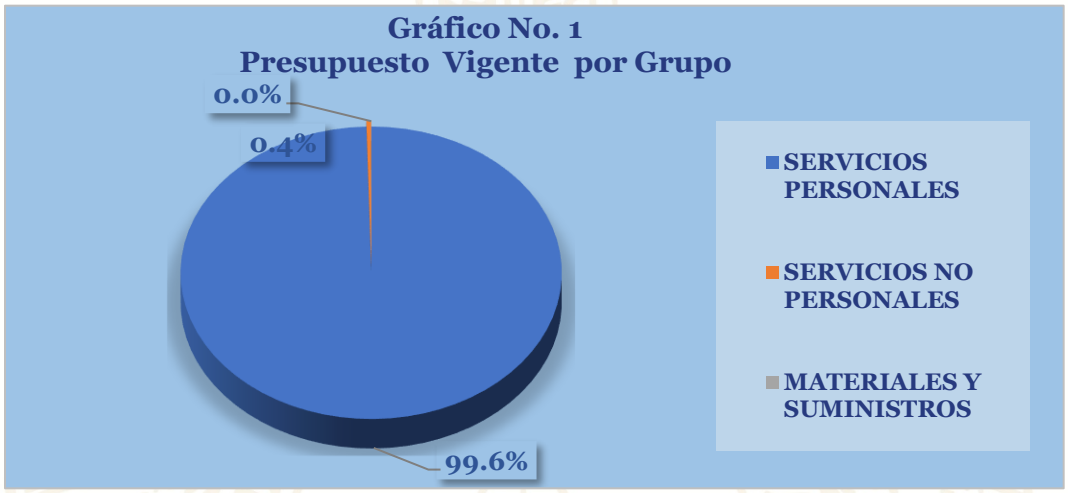

c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026.

La gráfica siguiente muestra la distribución de los gastos presupuestarios en los últimos dos años (2024 y 2025) considerando también el presupuesto vigente en el Ejercicio Fiscal, 2026. Los datos revelan un aumento progresivo en la ejecución presupuestaria del grupo de Servicios personales durante el período analizado.

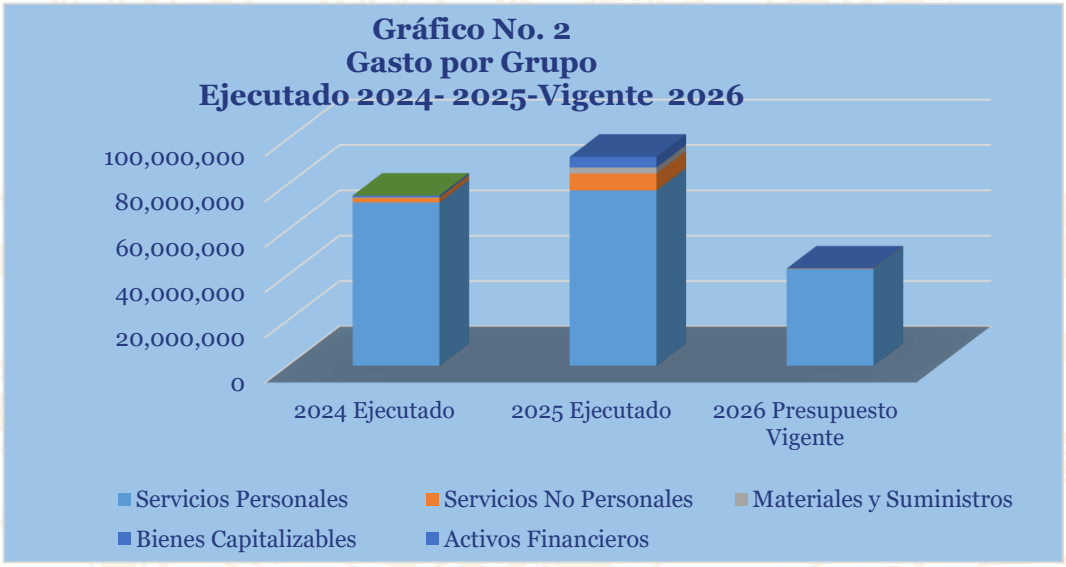

d. Presupuesto Vigente por Programa

El presupuesto vigente a nivel de programas se muestra en la siguiente gráfica, donde la mayor asignación se encuentra en el programa 1 Actividades Centrales con L 29,810,057, (69.4%), seguidamente el Programa 11 Seguimiento y Evaluación de Proyectos L 11,741,841 (27.4%), 12 Desarrollo de Proyectos L 1,377,441.00 (3.2%).
La distribución del presupuesto vigente por programas se refleja de la siguiente forma:

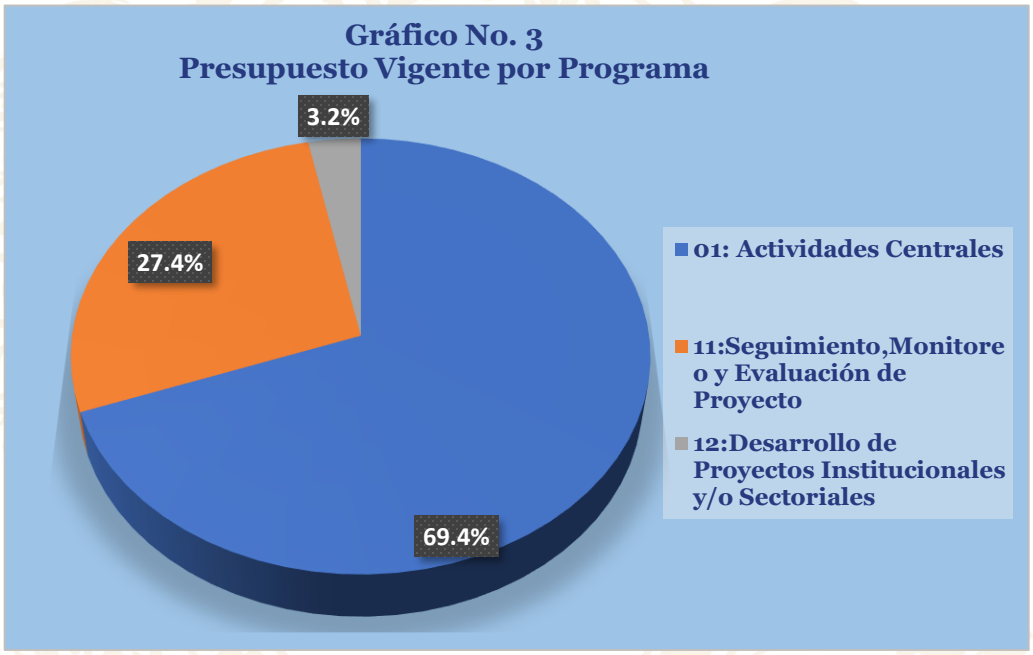

e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos dos años comparado con el presupuesto vigente del presente año. Se observa que en el presupuesto vigente 2026, con relación al ejecutado del año anterior, muestra un incremento de 27.0%, esencialmente en el programa de Actividades Centrales, con una asignación vigente prorrogado de 3,079,364. Lempiras, monto mayor en un 27.0% (12,654,730 Lempiras) con relación al presupuesto ejecutado 2025 del programa, obedeciendo a una mayor asignación para pago de sueldos y salarios, y en el programa Seguimiento, Monitoreó y Evaluación de Proyectos, con una asignación vigente de 45,077,704 Lempiras, monto menor en 17.0% (6,548,502 Lempiras) en relación al presupuesto ejecutado en 2025, el programa Desarrollo

de Proyectos , con una asignación vigente de 9,458,753 Lempiras, monto menor en 37.0% (2,590,771. Lempiras) con relación al presupuesto ejecutado en 2025
La ejecución de los proyectos antes mencionados se ve reflejado en Servicios personales.

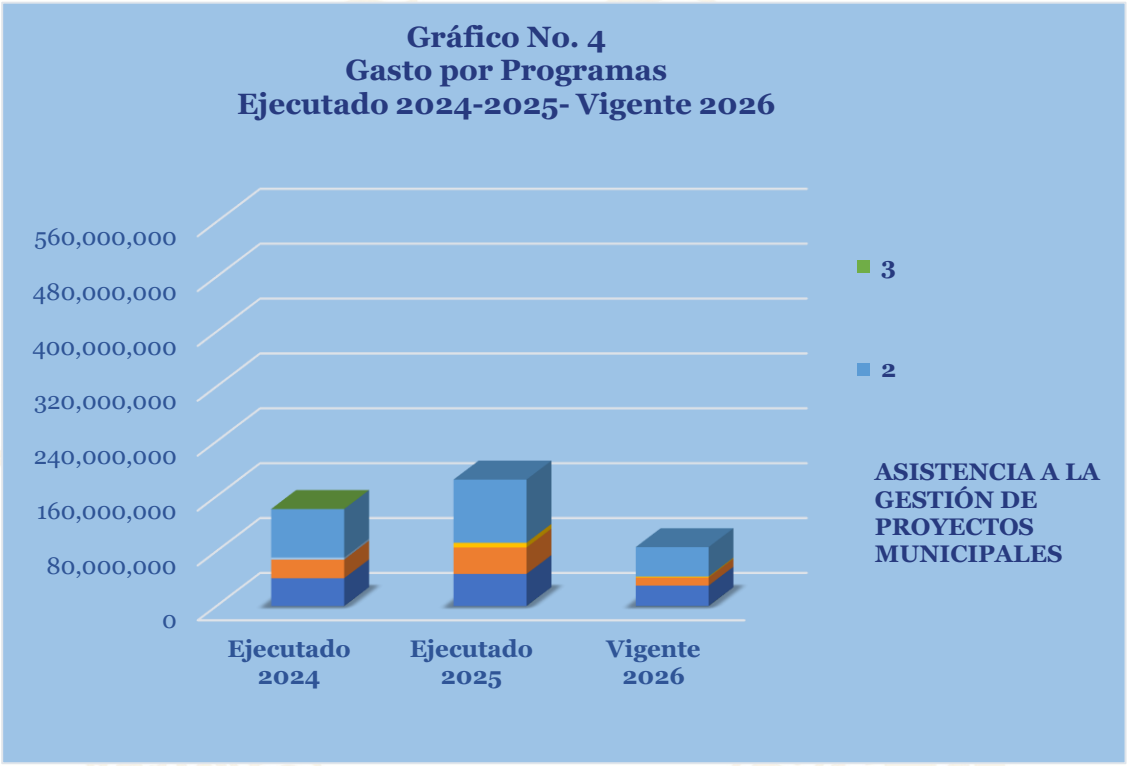

III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

La Secretaría para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA) actualmente está en un proceso de liquidación con base a lo que establece el Decreto Ejecutivo No.PCM-04-2026 publicado en el Diario Oficial la Gaceta con fecha 25 de febrero de 2026. Lo anterior, se verá reflejado presupuestariamente en las evaluaciones trimestrales durante el Ejercicio Fiscal 2026, donde la operatividad institucional será únicamente por procesos administrativos en cumplimiento del Decreto Ejecutivo PCM en mención.

Análisis de los Objetivos

La Secretaría para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos cuenta con 11 Objetivos Operativos. Los objetivos son los siguientes:

1. Fortalecer las unidades ejecutoras / instituciones públicas priorizadas en la ejecución de programas y proyectos
2. Desarrollar y actualizar la base de datos de la cartera de programas y proyectos con seguimiento.
3. Elaborar informes técnicos en referencia a las problemáticas del seguimiento a los programas y proyectos.
4. Elaborar informes técnicos de los proyectos de inversión pública con una aplicación del índice de gestión en el ciclo de vida del proyecto.
5. Elaborados informes técnicos de evaluación de la ejecución de proyectos priorizados.
6. Crear documento de análisis y estudios con enfoque prospectivo para proponer políticas que integren programas y proyectos para el desarrollo.
7. Apoyar en la sistematización de instrumentos normativos y de planificación para que se vinculen con las políticas priorizadas para el desarrollo de programas y proyectos.
8. Crear un documento metodológico como herramienta clave para la mejora del seguimiento y evaluación de política para el desarrollo de programas y proyectos.
9. Implementar la operación del sistema de seguimiento y gestión de programas, proyectos y acuerdos.
10. Brindar capacitaciones en la formulación y gestión de proyectos a las municipalidades.
11. Crear documentos donde se priorice la ejecución y el seguimiento de los proyectos municipales en referencia a las obras.

b. Análisis de los Ingresos

Esta institución no genera Recursos Propios.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
Servicios Personales	35,003,317	42,751,726	3,909,682	35,290,330	7,461,396	9.1	82.5
Servicios No Personales	171,814	171,814	7,935	81,624	90,190	4.6	47.5
Materiales y Suministros	5,799	5,799		5,798	1	-	100.0
Total	**35,180,930**	**42,929,339**	**3,917,617**	**35,377,752**	**7,551,587**	**9.1**	**82.4**

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La SEDESPA muestra una ejecución para el tercer trimestre de L3,917,617 la cual representa el 9.1% de su presupuesto vigente, donde los grupos de gasto más relevantes según su nivel de ejecución son Servicios Personales con 9.1% en los que se encuentran sueldos mensuales y colaterales, Materiales y Suministros con 0.1%, Servicios No Personales con 4.6% respecto al presupuesto vigentes de la Institución.

Observaciones sobre Ejecución Anual

La SEDESPA muestra una ejecución acumulada al tercer trimestre de L35,377,752 la cual representa el 82.4% de su presupuesto vigente, donde los grupos de gasto más relevantes según su nivel de ejecución son Servicios Personales con 82.5% en los que se encuentran sueldos mensuales y colaterales, Materiales y Suministros con 100.0%, Servicios No Personales con 47.5% respecto al presupuesto vigentes de la Institución.

Respuesta de la Institución

No requiere respuesta de la ejecución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Administrativos

Programa 01: Actividades Centrales
Este programa cuenta con un presupuesto vigente de 42,929,339 Lempiras, orientados al desarrollo implementar mecanismos de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión pública a fin de reducir de forma oportuna el riesgo en su ejecución y contribuir a la generación de valor.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trim.	% Acum.
24,418,565	29,810,057	3,377,118	24,909,371	4,900,686	11.3	83.6

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El presupuesto del programa 01" Actividades Centrales" muestra una ejecución de 3,377,118 Lempiras que representa el 11.3% de su presupuesto vigente, este programa ejecuta los grupos de gasto Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables para el normal funcionamiento de la Institución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El presupuesto del programa 01" Actividades Centrales" muestra una ejecución de 24,909,371 Lempiras que representa el 83.6% de su presupuesto vigente, este programa ejecuta los grupos de gasto Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables para el normal funcionamiento de la Institución.

Respuesta de la Institución

No requiere respuesta de la ejecución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el tercer trimestre no se realizaron modificaciones presupuestarias en este programa.

b. Programas Operativos

Programa 11 – Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de Proyectos

Este programa está orientado a brindar asesora técnicamente en el seguimiento y evaluación de programas, proyectos de las instituciones públicas, municipalidades y mancomunidades, brindando monitoreo a los avances físicos y financieros, acompañando técnicamente e impulsando la efectividad de la ejecución de los proyectos, mediante el uso de un sistema integral de información todo el ciclo de vida de un proyecto. Lo anterior en la parte municipal con el apoyo del rol coordinador de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SEGOB) y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON). No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el tercer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado de III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
9,447,736	11,741,841	533,501	9,274,802	2,467,039	4.5	79.0

Información Fisica			
Descripción del Producto	Informes Técnicos de Seguimirnto y Monitoreo a Programas y Proyectos de Inversión pública entregados a las instituciones públicas y otros actores involucrados.	Unidad de Medida del Producto	INFORMES

Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
-	-	-	-	-	-

Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
-	-	-	-	-	-

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 11 - Gestión y Seguimiento de Programas, Proyectos y Acuerdos, muestra una ejecución financiera de 4.5% en el tercer trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución, No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el tercer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la liquidación.

Observaciones sobre Ejecución Anual

El programa 11 - Gestión y Seguimiento de Programas, Proyectos y Acuerdos, muestra una ejecución acumulada financiera de 79.0% respecto al presupuesto vigente de la Institución, No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el tercer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la liquidación.

Respuesta de la Institución

No requiere respuesta de la ejecución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el tercer trimestre no se realizaron modificaciones presupuestarias en este programa.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado de III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
1,314,629	1,377,441	6,999	1,193,578	183,863	0.5	86.7

Información Física			
Descripción del Producto	Análisis de proyectos de inversión pública para determinar su vinculación con instrumentos de planificación orientadas a solucionar problemas sociales, económicos y ambientales, entregado a las instituciones públicas.	Unidad de Medida del Producto	ANÁLISIS

Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
-	-	-	-	-	-

Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
-	-	-	-	-	-

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El Programa 12 - muestra una ejecución financiera de 0.5% en el tercer trimestre, respecto al presupuesto vigente de la Institución, No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el tercer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la liquidación ya que solamente se están pagado sueldos.

Observaciones sobre Ejecución anual

El Programa 12 - muestra una ejecución acumulada financiera de 86.7%, respecto al presupuesto vigente de la Institución, No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el tercer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la liquidación ya que solamente se están pagado sueldos.

Respuesta de la Institución

No requiere respuesta de la ejecución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el tercer trimestre no se realizaron modificaciones presupuestarias en este programa

IV. RECOMENDACIONES

- La Institución debe aplicar la normativa vigente para la ejecución del presupuesto contenida en la Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y de las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento.

- Realizar todos los pagos en tiempo y forma ocasionados por la liquidación de la SEDESPA.

V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Especifico del Gasto Total Fondos.

1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.

2. Gasto por Programa y Grupo.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 407: SECRETARÍA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ACUERDOS (SEDESPA)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	**SERVICIOS PERSONALES**	**35,003,317**	**42,751,726**	**3,909,682**	**35,290,330**	**38,842,044**	**9.1**	**7,461,396**	**82.5**
11100	Sueldos Básicos	10,578,214	14,452,414	1,005,400	12,778,813	13,447,014	7.0	1,673,601	88.4
11400	Adicionales	-	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	11,932	533,982	-	11,931	533,982	-	522,051	2.2
11520	Decimocuarto Mes	94,532	692,132	-	675,797	692,132	-	16,335	97.6
11600	Complementos	-	288,128	114,230	141,790	173,898	39.6	146,338	49.2
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Emp	2,683,495	3,245,254	196,140	1,525,494	3,049,114	6.0	1,719,760	47.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	722,201	803,620	62,468	390,430	741,152	7.8	413,190	48.6
12100	Sueldos Básicos	4,451,921	4,682,121	-	4,682,120	4,682,121	-	1	100.0
12410	Decimotercer Mes	3,000	60,550	-	3,000	60,550	-	57,550	5.0
12420	Decimocuarto Mes	21,125	134,544	-	133,478	134,544	-	1,066	99.2
12550	Contribuciones para Seguro Social	527,040	540,898	20,997	258,967	519,901	3.9	281,931	47.9
12910	Contratos Especiales	727,760	727,760	-	727,760	727,760	-	-	100.0
16200	Compensaciones	15,182,097	16,590,323	2,510,447	13,960,750	14,079,876	15.1	2,629,573	84.1
20000	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**171,814**	**171,814**	**7,935**	**81,624**	**163,879**	**4.6**	**90,190**	**47.5**
21110	Suministro De EnergíA EléCtrica	2,086	2,086	-	2,086	2,086	-	-	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	21,485	21,485	-	21,485	21,485	-	-	100.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	39,626	39,626	7,935	21,045	31,691	20.0	18,581	53.1
25400	Primas y Gastos de Seguro	28,500	28,500	-	-	28,500	-	28,500	-
25700	Servicio de Internet	80,117	80,117	-	37,008	80,117	-	43,109	46.2
30000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**5,799**	**5,799**	**-**	**5,798**	**5,799**	**-**	**1**	**100.0**
33100	Productos De Papel Y CartóN	5,799	5,799	-	5,798	5,799	-	1	100.0
	TOTAL	**35,180,930**	**42,929,339**	**3,917,617**	**35,377,752**	**39,011,722**	**9.1**	**7,551,587**	**82.4**

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 407: SECRETARÍA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ACUERDOS (SEDESPA)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	**SERVICIOS PERSONALES**	**35,003,317**	**42,751,726**	**3,909,682**	**35,290,330**	**38,842,044**	**9.1**	**7,461,396**	**82.5**
11100	Sueldos Básicos	10,578,214	14,452,414	1,005,400	12,778,813	13,447,014	7.0	1,673,601	88.4
11400	Adicionales	-	-	-	-	-	-	-	0.0
11510	Decimotercer Mes	11,932	533,982	-	11,931	533,982	-	522,051	2.2
11520	Decimocuarto Mes	94,532	692,132	-	675,797	692,132	-	16,335	97.6
11600	Complementos	-	288,128	114,230	141,790	173,898	39.6	146,338	49.2
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Emp	2,683,495	3,245,254	196,140	1,525,494	3,049,114	6.0	1,719,760	47.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	722,201	803,620	62,468	390,430	741,152	7.8	413,190	48.6
12100	Sueldos Básicos	4,451,921	4,682,121	-	4,682,120	4,682,121	-	1	100.0
12410	Decimotercer Mes	3,000	60,550	-	3,000	60,550	-	57,550	5.0
12420	Decimocuarto Mes	21,125	134,544	-	133,478	134,544	-	1,066	99.2
12550	Contribuciones para Seguro Social	527,040	540,898	20,997	258,967	519,901	3.9	281,931	47.9
12910	Contratos Especiales	727,760	727,760	-	727,760	727,760	-	-	100.0
14300	Gastos de Representacion en el Pais	-	-	-	-	-	-	-	0.0
16200	Compensaciones	15,182,097	16,590,323	2,510,447	13,960,750	14,079,876	15.1	2,629,573	84.1
20000	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**171,814**	**171,814**	**7,935**	**81,624**	**163,879**	**4.6**	**90,190**	**47.5**
21110	Suministro De EnergíA EléCtrica	2,086	2,086	-	2,086	2,086	-	-	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	21,485	21,485	-	21,485	21,485	-	-	100.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	39,626	39,626	7,935	21,045	31,691	20.0	18,581	53.1
25400	Primas y Gastos de Seguro	28,500	28,500	-	-	28,500	-	28,500	0.0
25700	Servicio de Internet	80,117	80,117	-	37,008	80,117	-	43,109	46.2
30000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**5,799**	**5,799**	**-**	**5,798**	**5,799**	**-**	**1**	**100.0**
33100	Productos De Papel Y CartóN	5,799	5,799	-	5,798	5,799	-	1	100.0
TOTAL		**35,180,930**	**42,929,339**	**3,917,617**	**35,377,752**	**39,011,722**	**9.1**	**7,551,587**	**82.4**

35180930	42929339	3917617.43	35377751.87
-	-		-

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 407: SECRETARÍA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ACUERDOS (SEDESPA)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		**ACTIVIDADES CENTRALES**	**24,418,565**	**29,810,057**	**3,377,118**	**24,909,371**	**26,432,939**	**11.3**	**4,900,686**	**83.6**
	10000	SERVICIOS PERSONALES	24,240,952	29,632,444	3,369,183	24,821,950	26,263,261	11.4	4,810,494	84
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	171,814	171,814	7,935	81,624	163,879	4.6	90,190	48
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,799	5,799	-	5,798	5,799	-	1	100
11		**NOMBRE DEL PROGRAMA**	**9,447,736**	**11,741,841**	**533,501**	**9,274,802**	**11,208,340**	**4.5**	**2,467,039**	**79.0**
	10000	SERVICIOS PERSONALES	9,447,736	11,741,841	533,501	9,274,802	11,208,340	4.5	2,467,039	79
12		**NOMBRE DEL PROGRAMA**	**1,314,629**	**1,377,441**	**6,999**	**1,193,578**	**1,370,442**	**0.5**	**183,863**	**86.7**
	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,314,629	1,377,441	6,999	1,193,578	1,370,442	0.5	183,863	87
TOTAL			**35,180,930**	**42,929,339**	**3,917,617**	**35,377,752**	**39,011,722**	**9.1**	**7,551,587**	**82.4**